VILLA CLARA, 15 DE OCTUBRE DE 2026

RESOLUCION MUNICIPAL N º 031 / 26

VISTO:

La necesidad de proceder a otorgar complemento de la Licencia Anual Ordinaria 2025-2026 al Personal de la Administración Pública Municipal, conforme al Decreto Nº 150/25; y

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento de dichas Licencias debe realizarse en forma gradual a fin de no afectar el normal desenvolvimiento del Municipio;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º) Otorgase a los Agentes Municipales: **REYES MARCELO ALBERTO**, Legajo Nº 17769565**,** un (1) día de Licencia anual por vacaciones con fecha 16 de octubre de 2026.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese, regístrese y archívese.

.